

Santa Fe Casa de Valores S.A. Santafevalores

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2019 e Informe de
los Auditores Independientes*

SANTA FE CASA DE VALORES S.A. SANTA FE VALORES

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Abreviaturas:

CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
FV	Valor razonable (Fair value)
FVR	Valor razonable (Fair value) con cambios en resultados
FVORI	Valor razonable (Fair value) con cambios en otro resultado integral
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SPPI	Solamente pagos de principal e intereses
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directorio de
Santa Fe Casa de Valores S.A. Santafevalores:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Santa Fe Casa de Valores S.A. Santafevalores (la "Compañía") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Santa Fe Casa de Valores S.A. Santafevalores al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Santa Fe Casa de Valores S.A. Santafevalores de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Llamamos la atención a la Nota 16 a los estados financieros adjuntos, la cual describe los efectos y planes de la Compañía, con respecto al brote del virus Covid-19 y su declaración como pandemia a nivel mundial. Nuestra opinión no es modificada con respecto a este asunto.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y de sus firmas miembro puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de la Administración a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Nota 3), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Evaluamos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Quito, Mayo 15, 2020
Registro No. 019

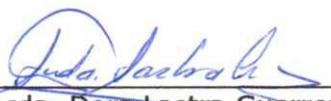


Santiago Sánchez
Socio
Licencia No. 25292

SANTA FE CASA DE VALORES S.A. SANTA FE VALORES**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

ACTIVOS	Notas	31/12/19	31/12/18
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos		344,312	18,975
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	283,432	133,028
Inversiones en activos financieros	6	<u>935,460</u>	<u>370,877</u>
Total activos corrientes		<u>1,563,204</u>	<u>522,880</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, adecuaciones y equipos	7	681,834	751,464
Activos por impuestos diferidos		3,352	4,656
Otros activos	8	<u>29,672</u>	<u>28,992</u>
Total activos no corrientes		<u>714,858</u>	<u>785,112</u>
TOTAL		<u>2,278,062</u>	<u>1,307,992</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar		12,718	3,064
Obligaciones acumuladas	9	178,350	10,025
Pasivos por impuestos corrientes	10	201,895	8,410
Otros pasivos		<u>70,304</u>	<u>19,174</u>
Total pasivos corrientes		<u>463,267</u>	<u>40,673</u>
OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS Y TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	11	<u>57,794</u>	<u>52,983</u>
Total pasivos		<u>521,061</u>	<u>93,656</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	12		
Capital social		850,000	850,000
Reserva legal		93,559	93,559
Reserva facultativa			94,693
Utilidades retenidas		<u>813,442</u>	<u>176,084</u>
Total patrimonio		<u>1,757,001</u>	<u>1,214,336</u>
TOTAL		<u>2,278,062</u>	<u>1,307,992</u>

Ver notas a los estados financieros


Lcda. Dora Lastra Guerrero
Representante Legal
José Luis Changoluisa
Contador General
- 4 -

SANTA FE CASA DE VALORES S.A. SANTA FE VALORES**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado</u>	
		<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>(en U.S. dólares)</u>			
Ingresos por comisiones ganadas		1,714,425	459,919
Ingresos por dividendos		31,257	54,550
Ingresos financieros	13	29,795	50,907
Otros ingresos		6,828	4,086
Gastos por beneficios a empleados	14	(531,526)	(364,315)
Honorarios y servicios		(106,060)	(82,684)
Depreciaciones	7	(79,093)	(72,519)
Gasto publicidad		(30,754)	(9,617)
Servicios básicos		(24,352)	(25,214)
Suministros y materiales		(23,550)	(28,929)
Gastos financieros		(23,213)	(6,109)
Gastos de viaje		(21,990)	(11,094)
Seguros		(12,677)	(10,047)
Impuestos y contribuciones		(10,967)	(16,470)
Mantenimiento y reparaciones		(9,223)	(11,872)
Arrendamientos y alícuotas		(7,725)	(7,345)
Otros		<u>(50,043)</u>	<u>(25,187)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>851,132</u>	<u>(101,940)</u>
Ingreso (gasto) por impuesto a la renta:	10		
Corriente		(218,069)	(14,403)
Diferido		<u>(1,304)</u>	<u>5,181</u>
Total		<u>(219,373)</u>	<u>(9,222)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO		<u>631,759</u>	<u>(111,162)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	11	<u>5,599</u>	<u>1,577</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>637,358</u>	<u>(109,585)</u>

Ver notas a los estados financieros


Lcda. Dora Lastra Guerrero
Representante Legal
José Luis Changoluiza
Contador General
- 5 -

SANTA FE CASA DE VALORES S.A. SANTA FE VALORES

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa (en U.S. dólares)	... Utilidades retenidas ... Por adopción de NIIF	Distribuides	Total
Saldos al 1 de enero del 2018	850,000	78,529	-	46,733	389,242	1,364,504
Pérdida del año					(111,162)	(111,162)
Transferencias		15,030	94,693		(109,723)	-
Pago de dividendos					(40,583)	(40,583)
Otro resultado integral del año					<u>1,577</u>	<u>1,577</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	850,000	93,559	94,693	46,733	129,351	1,214,336
Utilidad del año					631,759	631,759
Distribución de reservas					(94,693)	(94,693)
Otro resultado integral del año					<u>5,599</u>	<u>5,599</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>850,000</u>	<u>93,559</u>	<u>-</u>	<u>46,733</u>	<u>766,709</u>	<u>1,757,001</u>

Ver notas a los estados financieros


Lcda. Dora Lastra Guerrero
Representante Legal


José Luis Changoluisa
Contador General



SANTA FE CASA DE VALORES S.A. SANTA FE VALORES**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado</u>	
		<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>(en U.S. dólares)</u>			
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes por comisiones y dividendos		1,715,918	504,889
Venta (compra) de inversiones en activos financieros		(550,263)	160,803
Pagos a proveedores y empleados		<u>(695,897)</u>	<u>(545,249)</u>
Efectivo generado por las operaciones		469,758	120,443
Impuesto a la renta pagado	10	<u>(40,265)</u>	<u>(38,312)</u>
Efectivo neto de actividades de operación		<u>429,493</u>	<u>82,131</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de propiedades, adecuaciones y equipos y efectivo neto utilizado en actividades de inversión	7	<u>(9,463)</u>	<u>(71,122)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Distribución de reservas	12	(94,693)	
Dividendos pagados	12	<u> </u>	<u>(40,583)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>(94,693)</u>	<u>(40,583)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:			
Incremento (disminución) neto en efectivo y bancos		325,337	(29,574)
Saldos al comienzo del año		<u>18,975</u>	<u>48,549</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO		<u>344,312</u>	<u>18,975</u>

Ver notas a los estados financieros


Lcda. Dora Lastra Guerrero
Representante Legal
José Luis Changoluiza
Contador General

SANTA FE CASA DE VALORES S.A. SANTA FE VALORES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 24 de septiembre del 2004, mediante Resolución No. Q.IMV.04.4183 de la Superintendencia de Compañías inscrita en el Registro Mercantil el 9 de noviembre del 2004 y en el Registro del Mercado de Valores bajo número 2005.1.06.00082 del 1 de febrero del 2005. Su domicilio actual es Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Edificio Metropolitan, Oficina 504, Piso 5 de la ciudad de Quito. El Registro Único de Contribuyentes es 1791961021001.

El objeto social principal de la Compañía es la intermediación de valores, de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes en el mercado bursátil y extrabursátil; administrar portafolios de terceros; realizar operaciones de colocación primaria y secundaria de valores y las demás operaciones que autorice la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, al amparo de la reforma introducida al Libro II, Ley de Mercado de Valores del Código Orgánico Monetario y Financiero, para las casas de valores. Está regulada por la Codificación de Ley de Mercado de Valores y su Reglamento.

Es accionista de la Bolsa de Valores de Quito S.A. y de la Bolsa de Valores de Guayaquil S.A..

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera establece las políticas generales del mercado de valores y regula su funcionamiento. De acuerdo con disposiciones legales, las Bolsas de Valores vigilarán y controlarán permanentemente el desempeño de las casas de valores.

Operaciones del año - Para el año 2019, el Ministerio de Economía y Finanzas estableció que US\$350 millones del Presupuesto General del Estado estén contemplados para el pago de los incentivos jubilares a maestros. Este monto se lo dividirá en US\$110 millones que se cancelarán en efectivo a los adultos mayores de 70 años o con enfermedades catastróficas y US\$240 millones que serán pagados con bonos del estado. Desde agosto del 2019, el Ministerio de Economía y Finanzas ha emitido los referidos bonos a los maestros jubilados con un valor nominal máximo de US\$53 mil, plazos de hasta 10 años y a una tasa de interés que varía entre 3.25% y 6.50%. A partir del referido mes, la Compañía participó de manera activa en la comercialización de dichos bonos, lo que originó un incremento significativo en los ingresos por comisiones del año 2019.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal de la Compañía alcanza los 15 y 14 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual*

En el año en curso, la Compañía ha adoptado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF e Interpretaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los valores informados en estos estados financieros.

NIIF 16 *Arrendamientos*

Esta norma introduce requisitos nuevos o modificados con respecto a la contabilidad de arrendamientos. Se introducen cambios significativos en la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre arrendamiento operativo y financiero, y requiere el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, al comienzo de todos los arrendamientos; exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor, cuando se adoptan tales exenciones de reconocimiento. En contraste con la contabilidad del arrendatario, los requisitos para la contabilidad del arrendador se han mantenido prácticamente sin cambios.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017

La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en las *Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2015-2017* por primera vez en el período actual. Las mejoras anuales incluyen modificaciones en cuatro normas.

NIC 12 *Impuesto a las ganancias* -

Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en patrimonio conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

NIC 23 *Costos por préstamos* -

Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

*Modificaciones a la NIC 19
Modificación, reducción o
liquidación del plan de
Beneficios a Empleados*

Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). La NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar supuestos actualizados de la remediación para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del período de reporte. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el período posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la NIC 19:99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remediación (teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto).

*CINIIF 23 Incertidumbre en
el tratamiento de impuestos
a las ganancias*

CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
 - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.

- En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, y que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Modificaciones a NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad	Enero 1, 2020
Marco Conceptual	Modificaciones a referencias en el Marco Conceptual en las Normas NIIF	Enero 1, 2020

La Administración no espera que la adopción de las normas antes mencionadas tenga un impacto importante en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros:

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de "podrían influir" a "podría esperarse razonablemente que influyan".

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero del 2020, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a referencias al Marco Conceptual de las NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero del 2020, con adopción anticipada permitida.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Bases de preparación - Los estados financieros de Santa Fe Casa de Valores S.A. Santafevalores han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, establece que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólares), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 Efectivo y bancos - Incluye efectivo y depósitos en bancos locales que se pueden transferir en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

3.4 Propiedades, adecuaciones y equipos

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, adecuaciones y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, adecuaciones y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, adecuaciones y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de las propiedades, adecuaciones y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, adecuaciones y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Adecuaciones e instalaciones	10

Retiro o venta de propiedades, adecuaciones y equipos - Una partida de propiedades, adecuaciones y equipos se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, adecuaciones y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.5 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al

valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se determinó deterioro de los activos tangibles.

3.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán impositivos o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán impositivos o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.7 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

3.8 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de restructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.9 Arrendamientos

Los detalles de las políticas contables según la NIC 17 como la NIIF 16 se presentan por separado a continuación.

Políticas aplicables a partir del 1 de enero del 2019:

La Compañía como arrendatario - La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta durante el período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón de tiempo en que los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de rentas que no se han efectuado a la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza su tasa incremental.

El pasivo por arrendamiento se presenta como en un rubro separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente por el incremento del valor en libros para reflejar los intereses devengados del pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cuando la Compañía incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se reconoce una provisión valorada conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derecho de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian durante el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del derecho de uso del activo refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se depreciará sobre la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un rubro separado en el estado de situación financiera.

La Compañía aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada.

Políticas aplicables antes del 1 de enero del 2019

La Compañía como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio acumulado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler sobre la base de línea recta, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3.10 Reconocimiento de ingresos - La Compañía reconoce ingresos por las comisiones para ejercer la intermediación de valores según las actividades previstas por el organismo de control e ingresos por intereses.

Ingresos por comisiones de intermediación - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir por las comisiones para ejercer la intermediación de valores. La Compañía reconoce los ingresos cuando presta el servicio a un cliente, es decir, cuando se ejecutan las órdenes de operación.

Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés correspondiente al título de inversión.

3.11 Gastos - Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.12 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.13 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.14 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones son medidos posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR). A pesar de lo anterior, la Compañía podrá tomar la siguiente elección/designación irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) a continuación); y,

- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumple los criterios de costo amortizado o FVORI para medirlo a FVR si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) a continuación).

(i) El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

(ii) Los instrumentos de deuda clasificados como a FVORI

Los importes que se reconocen en el resultado del período son los mismos que los valores que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos se habrían medido al costo amortizado. Todos los otros cambios en el importe en libros se reconocen en otro resultado integral y acumulado bajo el título de reserva por revaluación de inversiones. Cuando se dan de baja estos instrumentos, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral acumulado se reclasifican a resultados del año.

(iii) Instrumentos de patrimonio designados como a FVORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar las inversiones en instrumentos de patrimonio como a FVORI. La designación a FVORI no está permitida si la inversión se mantiene para negociar o si se trata de una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- ha sido adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo; o
- en el reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona en conjunto y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado (excepto un derivado que sea un contrato de garantía financiera o instrumento de cobertura designado y eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI" se miden inicialmente al valor razonable más los costes de transacción. Posteriormente, se miden a su valor razonable con ganancias y pérdidas originadas por cambios en el valor razonable reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en la reserva de revalorización inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultado del año en la disposición de las inversiones de patrimonio, en cambio, se transfieren directamente a utilidades retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en el resultado del período de acuerdo con la NIIF 9, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión.

(iv) Activos financieros a FVR

Los activos financieros que no cumplen los criterios para ser medidos al costo amortizado o FVORI (ver (i) a (iii) anterior) se miden a valor razonable con cambios en resultados "FVR". Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como a FVR, a menos que la Compañía designe una inversión que no se mantiene para negociación, ni es una contraprestación contingente que surge de una combinación de negocios, para ser medida a FVORI en el reconocimiento inicial (ver (iii) anterior).

Los activos financieros a FVR se miden a su valor razonable al final de cada ejercicio, con las ganancias o pérdidas de valor razonable reconocidas en resultados.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas de las cuentas por cobrar. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

En razón de la naturaleza de las cuentas por cobrar, la Compañía no ha identificado un riesgo de crédito y no ha registrado una provisión para cuentas incobrables.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

(i) Aumento significativo de riesgo de crédito

La Compañía no tiene necesidad de determinar si el riesgo crediticio de su cartera comercial se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, ya que las extinciones individuales de los créditos registrados por intermediación financiera ocurren en un período corriente, de entre 3 y 5 días.

En relación a las inversiones en activos financieros, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

(ii) Definición de incumplimiento

La Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del cliente;
- (b) cada vez es más probable que el emisor o cliente entre en quiebra o reorganización financiera; o
- (c) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

(iv) Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor o emisor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el emisor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de dos años vencido, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.15 Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando se intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada, neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente del valor presente de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros del pasivo antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación, debe reconocerse en resultados del año.

3.16 Garantías de ejecución - Se presentan incluidas en "Otros activos" y tienen por objeto asegurar el cumplimiento de las obligaciones de la Casa de Valores frente a sus comitentes y a la respectiva bolsa, derivadas de sus operaciones bursátiles; las cuales serán devueltas exclusivamente en caso de retiro de la Bolsa, y, siempre que no exista reclamo pendiente contra la respectiva Casa de Valores o sus Operadores.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la Nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los importes reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los importes reconocidos en los estados financieros.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio (Ver Nota 3). La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos.

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se han identificado indicios de deterioro de los activos de la Compañía.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros. En el año 2019, los cálculos actuariales consideraron una tasa de descuento en función a la curva de rendimientos de mercado correspondiente a bonos corporativos de alta calidad emitidos en Ecuador.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración - Al estimar el valor razonable de las inversiones en activos financieros, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que estén disponibles (Ver Nota 15).

5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Cuentas y documentos por cobrar a terceros	179,132	121,290
Deudores por intermediación	95,527	8,557
Cuentas por cobrar empleados	7,518	3,000
Cuentas por cobrar rendimientos	806	
Cuentas por cobrar comisiones	<u>449</u>	<u>181</u>
Total	<u>283,432</u>	<u>133,028</u>

Cuentas y documentos por cobrar a terceros - Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente US\$172,744 (US\$121,072 en el 2018) por las cuotas aportadas al "Fideicomiso 100 Bussiness Plaza" para la futura compra de las oficinas en el edificio en construcción "100 Bussiness Plaza" ubicado en la ciudad de Guayaquil. De acuerdo con las condiciones contractuales, la Compañía tiene el derecho de devolución de dichos valores, con un descuento, en un plazo de 180 días. Se espera que la mencionada construcción finalice durante el año 2020.

Deudores por intermediación - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a los importes pagados en las operaciones de intermediación, los cuales se quedan pendientes de liquidación debido a que la negociación de estas transacciones se efectuó a finales de cada año. Estos valores son liquidados a inicios del año siguiente.

6. INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Inversiones en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en resultados:</i>		
Acciones:		
Bolsa de Valores Guayaquil	191,400	198,000
Bolsa de Valores Quito	53,638	84,891
Depósito Centralizado de Valores Decevale S.A.	40,680	29,330
Otras acciones	<u>19,660</u>	<u>36,305</u>
Subtotal	<u>305,378</u>	<u>348,526</u>
<i>Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en resultados:</i>		
Bonos del estado	273,067	8,777
Facturas comerciales negociables	72,993	613
Notas de crédito	56,279	3,928
Certificados de inversión	51,053	
Valores de titularización	50,019	6,801
Papel comercial	46,095	
Obligaciones	40,911	2,232
Certificados de depósito	<u>39,665</u>	<u></u>
Subtotal	<u>630,082</u>	<u>22,351</u>
Total	<u>935,460</u>	<u>370,877</u>

Acciones - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, incluye principalmente US\$245,038 y US\$282,891, respectivamente, por acciones que la Compañía mantiene en la Bolsa de Valores de Quito S.A. (2019: 47,891 acciones valoradas a US\$1.12 cada una y 2018: 84,891 acciones valoradas a US\$1 cada una), y en la Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. (2019: 165,000 acciones valoradas a US\$1.16 cada una y 2018: 165,000 acciones valoradas a US\$1.20 cada una), las cuales se encuentran registradas al valor razonable. Durante el año 2019, se vendieron 36,500 acciones de la Bolsa de Valores de Quito S.A. por un total de US\$37,714.

7. PROPIEDADES, ADECUACIONES Y EQUIPOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo	1,085,892	1,076,429
Depreciación acumulada	<u>(404,058)</u>	<u>(324,965)</u>
Total	<u>681,834</u>	<u>751,464</u>
<i>Clasificación:</i>		
Edificios	507,566	542,464
Muebles y enseres	51,474	53,663
Equipos de oficina	38,388	43,904
Equipos de computación	11,916	12,940
Vehículos	3,010	20,851
Adecuaciones	29,872	33,431
Instalaciones	<u>39,608</u>	<u>44,211</u>
Total	<u>681,834</u>	<u>751,464</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedades, adecuaciones y equipos fueron como sigue:

	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Adecuaciones</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Total</u>
<i><u>Costo o valuación:</u></i>								
Saldos al 31 de diciembre del 2017	666,810	83,340	51,692	66,445	100,326	36,694	-	1,005,307
Adquisiciones	<u> </u>	<u>3,136</u>	<u>11,252</u>	<u>9,287</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>47,447</u>	<u>71,122</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	666,810	86,476	62,944	75,732	100,326	36,694	47,447	1,076,429
Adquisiciones	<u> </u>	<u>4,362</u>	<u> </u>	<u>5,101</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>9,463</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>666,810</u>	<u>90,838</u>	<u>62,944</u>	<u>80,833</u>	<u>100,326</u>	<u>36,694</u>	<u>47,447</u>	<u>1,085,892</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>								
Saldos al 31 de diciembre del 2017	92,361	26,532	14,644	58,296	60,613	-	-	252,446
Gasto por depreciación	<u>31,985</u>	<u>6,281</u>	<u>4,396</u>	<u>4,496</u>	<u>18,862</u>	<u>3,263</u>	<u>3,236</u>	<u>72,519</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	124,346	32,813	19,040	62,792	79,475	3,263	3,236	324,965
Gasto por depreciación	<u>34,898</u>	<u>6,551</u>	<u>5,516</u>	<u>6,125</u>	<u>17,841</u>	<u>3,559</u>	<u>4,603</u>	<u>79,093</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>159,244</u>	<u>39,364</u>	<u>24,556</u>	<u>68,917</u>	<u>97,316</u>	<u>6,822</u>	<u>7,839</u>	<u>404,058</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2019	<u>507,566</u>	<u>51,474</u>	<u>38,388</u>	<u>11,916</u>	<u>3,010</u>	<u>29,872</u>	<u>39,608</u>	<u>681,834</u>

8. OTROS ACTIVOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Depósitos en garantía por operaciones bursátiles	<u>29,672</u>	<u>28,992</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a los fondos de garantía operacional mantenidos en la Bolsa de Valores de Guayaquil y la Bolsa de Valores de Quito por US\$13,303 (US\$13,145 en el 2018) y US\$16,369 (US\$15,847 en el 2018), respectivamente.

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Participación a trabajadores	150,200	
Beneficios sociales	<u>28,150</u>	<u>10,025</u>
Total	<u>178,350</u>	<u>10,025</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	-	35,000
Provisión del año	150,200	
Pagos efectuados	<u> </u>	<u>(35,000)</u>
Saldos al fin del año	<u>150,200</u>	<u> </u>

10. IMPUESTOS

Pasivos por impuestos del año corriente:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Impuesto a la renta por pagar	182,936	5,132
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	11,478	2,152
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>7,481</u>	<u>1,126</u>
Total	<u>201,895</u>	<u>8,410</u>

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	851,132	(101,940)
Gastos no deducibles (1)	84,472	98,089
Ingresos exentos (2)	(65,091)	(98,682)
Gastos atribuibles a ingresos exentos	1,763	1,061
Deducciones adicionales		(1,726)
Realización de utilidad en venta de acciones	_____	<u>140,462</u>
Utilidad gravable	<u>872,276</u>	<u>37,264</u>
Impuesto a la renta causado (3)	<u>218,069</u>	<u>9,316</u>
Anticipo calculado (4)	<u>866</u>	<u>14,403</u>
<i>Impuesto a la renta cargado a resultados:</i>		
Corriente	218,069	14,403
Diferido	<u>1,304</u>	<u>(5,181)</u>
Total	<u>219,373</u>	<u>9,222</u>

- (1)** Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente costos y gastos relacionados con donaciones por US\$30 mil, depreciación no deducible por US\$16 mil, partidas temporarias de beneficios definidos por US\$17 mil y otros gastos sin sustento.
- (2)** Incluye los dividendos percibidos de la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil por US\$31 mil.
- (3)** De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución.
- (4)** Hasta el 31 de diciembre del 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$14,403; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año fue de US\$9,316; consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$14,403, equivalente al impuesto a la renta mínimo. Para el año fiscal 2019, el impuesto registrado en resultados representa el impuesto a la renta causado según lo establecido en la Ley de Fomento Productivo publicada el 21 de agosto del 2018.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2017 al 2019.

Movimiento de la provisión para impuesto a la renta:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldo al comienzo del año	5,132	29,041
Provisión del año	218,069	14,403
Pagos efectuados	<u>(40,265)</u>	<u>(38,312)</u>
Saldo al fin del año	<u>182,936</u>	<u>5,132</u>

Pagos efectuados - Corresponde al impuesto a la renta corriente, al anticipo pagado y a retenciones en la fuente recibidas durante el período.

Aspectos tributarios:

El 31 de diciembre del 2019, se publicó en Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene varias reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales. Las principales reformas se relacionan con retenciones por pago de dividendos, deducciones de la base imponible de impuesto a la renta, servicios gravados con impuesto al valor agregado, base imponible de impuesto a los consumos especiales, exenciones al impuesto a la salida de divisas; y, establecimiento de una contribución adicional anual por tres años, ente otras. La Ley tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020; por lo tanto, la Compañía no ha determinado impactos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Jubilación patronal	28,686	25,642
Bonificación por desahucio	<u>29,108</u>	<u>27,341</u>
Total	<u>57,794</u>	<u>52,983</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	25,642	22,572
Costo de los servicios	4,752	4,239
Costo por intereses	1,980	1,638
Ganancias actuariales	(3,504)	(1,875)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(184)</u>	<u>(932)</u>
Saldo al fin del año	<u>28,686</u>	<u>25,642</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	27,341	24,612
Costo de los servicios	2,479	3,192
Costo por intereses	2,060	1,789
Ganancias actuariales	(1,911)	(228)
Beneficios pagados	<u>(861)</u>	<u>(2,024)</u>
Saldo al fin del año	<u>29,108</u>	<u>27,341</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5% (mayor o menor), las obligaciones por beneficios definidos disminuirían en US\$1,772 (aumentarían en US\$1,886).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, las obligaciones por beneficios definidos se incrementarían en US\$2,023 (disminuirían por US\$1,913).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
		%
Tasa(s) de descuento (1)	8.21	7.72
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1.50	1.50
Tasa(s) de rotación promedio	24.57	27.50

(1) En el año 2019 y 2018, la Compañía ha aplicado los cambios establecidos en la NIC 19 respecto a beneficios definidos, utilizando la tasa de descuento de bonos corporativos del Ecuador, en función a la opinión emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a la consulta realizada por una firma auditora en el año 2016 y al Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC emitido el 28 de diciembre del 2017, respecto a que el Ecuador cuenta con un mercado profundo de bonos corporativos de alto nivel y que tienen similar plazo a los requeridos por las obligaciones a determinar. En opinión de la Administración de la Compañía, dicha tasa contempla el rendimiento real del dinero en el Ecuador por lo que si la Compañía decidiera invertir este pasivo podría, a futuro, cumplir con esta obligación frente a sus empleados sin ningún inconveniente.

ESPACIO EN BLANCO

Los importes reconocidos en resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo de los servicios	7,231	7,431
Costo por intereses	4,040	3,427
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u> </u>	<u>(932)</u>
Total efecto de beneficios definidos reconocido en resultados	<u>11,271</u>	<u>9,926</u>
<i>Nuevas mediciones:</i>		
Ganancias actuariales	(5,415)	(2,103)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(184)	
Impuesto diferido	<u> </u>	<u>526</u>
Total efecto de beneficios definidos reconocido en otro resultado integral	<u>(5,599)</u>	<u>(1,577)</u>

12. PATRIMONIO

Capital social - El capital autorizado de la Compañía es de US\$1,000,000; y el capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es de US\$850,000, dividido en 850 acciones ordinarias de valor nominal US\$1,000 cada una, las cuales otorgan un voto por acción y derecho a los dividendos.

Reservas:

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva facultativa - Es constituida en base a las disposiciones establecidas por la Junta de Accionistas. Al 31 de diciembre del 2019, esta reserva fue distribuida entre los accionistas.

Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Distribuibles	766,709	129,351
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>46,733</u>	<u>46,733</u>
Total	<u>813,442</u>	<u>176,084</u>

El saldo de la siguiente cuenta surge de la aplicación por primera vez de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Dividendos - El 31 de marzo del 2018, se distribuyó un dividendo de US\$0.0477 por acción, equivalente a un dividendo total de US\$40,583 a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente.

13. INGRESOS FINANCIEROS

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Valuación de instrumentos financieros	28,416	43,300
Otros ingresos financieros	<u>1,379</u>	<u>7,607</u>
Total	<u>29,795</u>	<u>50,907</u>

Valuación de instrumentos financieros - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a la valuación de los diferentes títulos valor mantenidos en el portafolio propio de la Compañía.

14. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Sueldos y salarios	275,647	269,600
Participación a trabajadores	150,200	
Beneficios sociales	97,086	78,920
Beneficios definidos	7,231	7,431
Otros beneficios del personal	<u>1,362</u>	<u>8,364</u>
Total	<u>531,526</u>	<u>364,315</u>

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo de mercado - Las actividades de la Compañía lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en el precio de los títulos valores que mantienen en su portafolio propio. La Compañía negocia los títulos valor en las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil, por lo cual, la Compañía mantiene actualizado la valoración del portafolio propio. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor razonable de sus instrumentos financieros.

No ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos son manejados y medidos.

Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía es la responsable final por la gestión de liquidez. También ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, por lo cual, se monitorea continuamente los flujos efectivos proyectados y reales con el vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital - La Compañía mantiene suficiente capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía periódicamente considerando el costo del capital y los riesgos asociados.

Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos	344,312	18,975
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	283,432	133,028
<i>Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados:</i>		
Inversiones en activos financieros (Nota 6)	<u>935,460</u>	<u>370,877</u>
Total	<u>1,563,204</u>	<u>522,880</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar y total	<u>12,718</u>	<u>3,064</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos financieros reconocidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable en razón de su naturaleza de corto plazo.

Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los activos financieros se determinan de la siguiente forma:

Mercado activo: precios cotizados - El valor razonable de los activos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo, un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares. Para la valoración de instrumentos financieros, la Compañía utiliza información disponible de las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil.

Mercado no activo: técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontado basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Como resultado del brote del virus COVID-19, a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo del 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones.

Desde mediados del mes de marzo del 2020 y hasta la aprobación de los estados financieros, la actividad en el Ecuador y la mayor parte de los países de América se encuentra en "cuarentena".

La Compañía al ser una entidad de objeto social único y que sus actividades se enmarcan dentro de la Ley de Mercado de Valores y sus normas conexas, hacen que su operatividad sea limitada en un mercado que todavía no termina de despegar. La normativa existente no permite la generación de nuevos productos o mecanismos de negociación que ayuden a un crecimiento sostenible.

Tomando en cuenta estas situaciones, se considera que los impactos en la Compañía serían los siguientes:

- Aspectos de salud y comercialización

Las relaciones comerciales del negocio de mercado de valores se basan en la confianza y en la entrega de información oportuna y veraz con explicaciones claras y

precisas que permitan precautelar al inversionista y responder a los intereses de la Compañía.

El confinamiento domiciliario, el toque de queda, las restricciones de movilización y el distanciamiento social junto con la cuarentena hacen que sea muy vulnerable la salud de los funcionarios y clientes, por lo que se estima una reducción de comitentes y de montos negociados.

Como los clientes de la Compañía son principalmente personas naturales residentes en todo el territorio nacional, en donde el servicio actualmente está orientado a personas de la tercera edad, la prohibición de movilización interprovincial tanto aérea como terrestre, hace que sea imposible el traslado para la prestación de servicios de asesoría bursátil y comercialización de títulos valores. Esta realidad limita cualquier crecimiento o expansión de los servicios.

- Aspectos financieros y económicos

Los ingresos de la Compañía se han visto afectados por la reducción de comitentes; sin embargo, por el momento no se ha experimentado dificultades en la liquidez ni el flujo de caja debido a las reservas de efectivo que se tienen disponibles.

Se cree que la intermediación de valores tendrá una afectación importante porque las empresas emisoras de los diferentes sectores de la producción están acogiéndose a la reformulación de plazos de cumplimiento de pagos o posiblemente lo más grave sería que muchas de ellas atravesarán la definitiva imposibilidad de pago de cuotas vencidas, esto incrementaría la desconfianza del inversionista en los títulos valores. La cantidad de bonos del estado ecuatoriano de deuda interna, es muy similar con el monto emitido de deuda externa, convirtiéndose en una actividad muy difícil, al tener que conseguir compradores para dichos títulos valores. Las tasas de rendimiento se incrementarán, lo que ocasionaría alta vulnerabilidad empresarial ya que la mayoría de nuestro negocio se basa en los títulos emitidos por el sector público.

La Administración de la Compañía dialogará con los trabajadores para llegar a un acuerdo sobre la revisión de horarios y remuneraciones, y de ser necesario hasta de cierre de puestos de trabajo, con el objetivo de afrontar las dificultades y dar oportunidades de supervivencia a la entidad.

Al momento, la Compañía cuenta con activos tanto financieros como no financieros que hacen que el futuro inmediato de la entidad no sea tan impactante ante tan dura realidad. Esto hará que el cumplimiento de sus compromisos adquiridos se cumpla con satisfacción y en la debida oportunidad. Se corre el riesgo que la valoración de algunos activos pueda afectarse en caso de venta.

Los pagos a proveedores, empleados, aportes al IESS, SRI y demás, se han realizado íntegramente y en los plazos establecidos, y no se ha tenido contratiempos en la disponibilidad de recursos financieros.

- Aspectos tecnológicos

Las actividades laborales realizadas por los funcionarios de la Compañía desde el 17 de marzo del 2020 hasta la presente fecha, son a través de teletrabajo. Se ha demostrado que la Compañía está preparada tecnológicamente para el cumplimiento

de todas las normas legales del negocio y goza con la confianza de sus clientes que han contribuido en el período de esta contingencia.

Si bien los volúmenes de negociación han disminuido, todo el equipo ha laborado en coordinación empresarial con resultados óptimos. Para dar un mejor servicio institucional se han desviado las llamadas telefónicas, los servicios de la Compañía se han realizado en línea, y se han mantenido conectados remotamente con los servidores.

Se han facilitado equipos y maquinaria para que cada funcionario cumpla con sus funciones y el impacto de la cuarentena sea más llevadero y productivo.

Se está desarrollando un sistema de administración de mercado de valores institucional paralelo al que actualmente se dispone, a fin de poder integrar las diferentes bases de datos para agilizar los servicios.

Se realizan difusiones por redes sociales para informar a los clientes y público en general sobre la operatividad de los servicios. Desarrollarse en estas áreas permitirá que los clientes se vayan diversificando y generar mecanismos para captar nuevos mercados.

La Compañía cuenta con personal altamente capacitado, tecnología institucional, activos de inmediata liquidez y un patrimonio que supera en más del 200% al requerido para el funcionamiento como casa de valores.

Los efectos de este virus en la demanda de los servicios durante el 2020 y los años venideros se seguirán evaluando permanentemente.

Excepto por lo mencionado anteriormente, relacionado a los posibles efectos del COVID-19; entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 15 del 2020), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en mayo 15 del 2020 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.
